

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20086** *DEGEPASO, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/12, seguido en este Juzgado a instancia de don Richard Torres Alejandro, contra "Degepaso, S.L.", se ha dictado Decreto de 12 de junio de 2012 en el que se declara a la ejecutada "Degepaso, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.021,50 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120045058-1